

EL CORREO

NUM. 10.754.—(AÑO XXXI)

MADRID.—SABADO 16 DE JULIO DE 1910

PRECIO: 5 CENTINOS.

El discurso del Sr. Lerroux

Todos los periódicos conceden lugar principal en sus comentarios al discurso pronunciado por el Sr. Lerroux.

Algunos lo califican como uno de los más importantes pronunciados en el Parlamento; otros creen que ha producido daño inmenso a la política del Sr. Maurel, por concederle gran valor al anuncio que hizo al terminar sus palabras, de que si tiene diputados que le sigan presentará a la Cámara una moción contra el Sr. Maurel por el fustigamiento del carbonero Clemente García y Francisco Ferrer. Si se propone esto el Sr. Lerroux no le faltarán diputados, porque ayer declaró que tenía ocho incondicionales y el reglamento del Congreso no exige más que la firma de siete.

La Mañana sostiene que su discurso no ha producido ningún daño al maurismo.

Dice: «Estamos lejos de creer que su discurso fue un golpe decisivo a la política conservadora. Si alguna descalabro se dejó de sus palabras y de sus razones, fué solamente para el señor Cierva, que, en lo futuro, se acostumbrará a renunciar a ciertos envueltos demagogos que nadie que se quiere, el caudillo radical no hizo con su discurso mucha sangre. En nuestro entender, Maurel resultó ileso del encuentro.»

Sin duda tiene en cuenta el diario demócrata arbitrariedad al decir esto que las acusaciones de arbitrariedad y reacción, a más de ser formuladas por Sr. Lerroux enjuicadas en grandes consideraciones personales, no son de las que hacen mella, ni quebranitan, en la opinión de los elementos que los apoyan y marcan a los hombres públicos que en el parlamento de la política general de un país se han atribuido el monopolio de la defensa del orden y del Ejército, aun cuando en conducta producen grandes perturbaciones, como tampoco quebrantaron al Sr. Lerroux entre los revolucionarios que le siguen las acusaciones que contra él se lanzaron en las pasadas sesiones, de ser el principal, casi el único caudillo que lleva a las masas a la violencia y de quien dependen la paz ó la revuelta.

Porque lo que está resultando del curso del debate es que en la política española parece que no hay más que dos hombres, ambos igualmente dos caracteres sin par, dos voluntades, que los propios adversarios se cuidan de ponderar, por lo menos que de glorificar. Días pasados el Sr. Saillias dedicando extraordinarios elogios al Sr. Maurel; a continuación fueron el Sr. La Cierva y el Sr. Ossorio y Gallardo ponderando la personalidad y el relieve del Sr. Lerroux. Es la táctica de los ejércitos débiles de exagerar la fuerza del enemigo para no pasar, en sus mutuos ataques, de sencillas escaramuzas, presentadas con gran aparato de batalla.

Ayer el Sr. Lerroux decía: «Frente a esta política del Sr. Maurel yo no puedo—jamo he de tener tal pretensión—presentar la política del Sr. Lerroux; yo no he tenido política en realidad; yo he sido un hombre modesto, a quien las circunstancias colocaron a la cabeza de una legión de creyentes, de amigos, de correligionarios, que viven conmigo en la comunión de la idea y en la comunión del sentimiento.»

Que se fué extendiendo esta comunión poco a poco, es cierto; lo mismo en las esferas de los elementos conservadores que en las esferas de los elementos democráticos, se produce siempre el mismo fenómeno: el que trabaja con abnegación, con absoluto olvido de sí propio, encaminado al bien público por los cauces que él estima mejores y lo hace con sinceridad que trasciende en toda su obra, fácilmente encuentra que, al cabo de algún tiempo, los enemigos de ayer se tornan en vigilantes de su conducta para concluir mañana en simpatizantes, cuando no por afinidad de temperamentos en amigos y en correligionarios.

Así nos ha sucedido el Sr. Maurel, que ha sabido incorporar a todos los elementos de la extrema derecha, como a mí, que he tenido la fortuna de incorporar en torno mío, para ofrecerle a esta colectividad de la conjunción republicano-socialista, todos los elementos de acción de la izquierda republicana radical.»

La prensa conservadora comenta el discurso del Sr. Lerroux con templanza y sin apasionamiento. A B O considera que el Sr. Lerroux no ha desvirtuado las acusaciones de antimilitarista y de propagandista revolucionario que se le hicieron, lo cual no resulta tampoco de su discurso que pretendiera negar el Sr. Lerroux, y previene escribe: «Acometió briosamente, dijo cuanto quiso decir, siempre dentro de la serenidad y de una consideración para todo y para todos, que fué objeto de nuestra admiración.»

Y así, de pasada, dió una lección soberana

a algunos elementos que le rodean, demostrando que en el Parlamento se puede decir cuanto la mente humana concibe en pro y en contra de una causa, y en favor y en desfavor de los amigos y adversarios, sin producir un espectáculo de plaza y haciéndose oír con atención hasta por sus propios enemigos.

El éxito parlamentario del Sr. Lerroux ha sido verdaderamente extraordinario. Regatearle ponderaciones sería imperdonable paralización.»

El Universo encarece la significación revolucionaria y antimilitarista del Sr. Lerroux, y afirma que «la parte principal de su discurso fué encaminada a pretender limar con argucias y efectuos oratorios los eslabones de aquella cadena industrial que los señores La Cierva y D. Dalmazo Iglesias presentaban eslabonados a los anarquistas con Ferrer y a Ferrer con Lerroux.»

El discurso del Sr. Lerroux fué escuchado con gran atención por la Cámara, haciendo El Universo al referirse a este hecho:

«Y la expectación iba en aumento al ver que el orador demagogo de los meetings, el apóstol de las violencias revolucionarias, el dogmatizador entre la plebe de todos los desenfrenos y rebeldías, hablaba en tonos mesurados, con la prudencia exquisita del conductor de multitudes que no quiere incurrir en los extremos de la demagogia.»

Como los liberales siguen callados y el Gobierno nada ha dicho en el debate que se viene tramitando en el Congreso, resulta hasta ahora que son el Sr. Maurel y el Sr. Lerroux, ambos por igual, dos puntos cardinales de la política española; el uno con la fuerza de las derechas y sus leyes amparadoras de intereses de influyentes y poderosos, y el otro, con sus propagandas revolucionarias fronteras del anarquismo y sus masas dispuestas a la rebeldía y al desorden a poco que el jefe lo mande.

Según esto, los demás elementos de la política significan muy poco ó nada, y su representación diríase limitada a calmar de vez en cuando, y por tiempo limitado, los excesos que pudieran resultar de la conducta de aquellos otros elementos, por lo que su participación y su influjo en los negocios públicos tiene que ser más reducida, aunque logre escalar el Gobierno.

Esto es lo que está resultando del debate, como si en España no hubiera grandes masas liberales sedientas de orden, de justicia y de seriedad en todos los organismos del poder público.

En el Parlamento francés

El asunto Rochette

Paris 15.

Ante la comisión parlamentaria encargada de hacer una información sobre el affaire Rochette ha declarado hoy M. Durand, jefe del departamento de la secretaría del prefecto de policía, manifestando que fué por obediencia a órdenes de M. Leprieux por lo que basó a alguien que tuviese quejas de dicho financiero y quisiese denunciarlo.

Fuó puesto al habla—añadió—con un tenedor de acciones emitidas por Rochette, que tenía ya formado el decidido propósito de presentar una denuncia contra él, y que, en efecto, la presentó al día siguiente.

«No especulé por mí cuenta—dijo al terminar—con la noticia de la probable detención de Rochette, ni tampoco la di a conocer a nadie.»

También ha declarado el fiscal general, monsieur Monnier, diciendo que, a pesar de haber recibido muchas quejas contra el mencionado financiero, no entabló acción judicial alguna hasta que se le elevó por M. Pichera una denuncia que, por llenar todos los requisitos legales y ofrecer todas las necesarias garantías jurídicas, requirió se abriera inmediatamente la debida y correspondiente información.

Agregó que puesto que fué la Prefectura de Policía la que dió a conocer al denunciante, a ella le tocabá también, por lo mismo, hacer averiguaciones sobre la moralidad.

Manifestó, por último, que M. Durand no le dijo quién fué la persona que dió a conocer al denunciante a la policía.—Fabra.

Información sobre azúcares

Anoche, a las diez y media, comenzó en el salón de Presupuestos del Congreso la información oral relativa al proyecto de ley sobre azúcares.

En primer término informó el Sr. Royo Villanueva, en representación de los azucareros aragoneses del truzel, impugnando el proyecto de ley por considerarlo ruinoso para la industria azucarera, porque es injusto el impuesto sobre lo ya fabricado, dando efecto retroactivo a la ley, y porque se exige a cada fábrica un minimum de trabajo de dos campañas de treinta días al año.

No obstante, reconoció que la intervención del Estado, en determinadas condiciones, puede ser favorable para el consumo.

El Sr. Palomar (D. Andrés) habló a continuación defendiendo la libertad de cultivo y la prohibición de establecerse nuevas fábricas, afirmando que la vigente ley había favorecido al trabajo de los azucareros liberos.

Por último, el Sr. Mollinedo, en representación del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, pronunció un discurso haciendo referencia a la circular dirigida por dichos organismos en 10 de Junio último, y

dando cuenta de la conferencia celebrada con el ministro de Hacienda, indicando de paso la conformidad con algún punto de vista de los entendidos por el proyecto y su disconformidad con otros.

Habló después de los millones que representan las industrias derivadas del azúcar, y la importancia que representa la alimentación del pobre y la medicina del enfermo, y terminó pidiendo la libre circulación del azúcar.

A las diez y media se levantó la sesión para reanudarla esta noche a las diez.

Las huelgas de Bilbao

Varias colisiones.—Heridos graves.—Presunciones

Bilbao 16.

Sigue la huelga en toda la zona minera del monte. Sólo se trabaja en Galdames, Ortuella y Bilbao.

Los millones detuvieron en Ortuella a dos individuos, por ejercer colaciones. Ante la solicitud de un grupo de 600 huelguistas que querían oponerse a la detención, viéronse obligados a dispersar al aire, disolviéndolos.

Entonces, unos huelguistas apedrearon y quisieron anular las oficinas de la Compañía franco-belga.

Una pareja de la Guardia civil que fué agredida, disparó sobre los mineros, hiriendo de gravedad a dos de ellos.

En Pacheta, un grupo apedreó y quiso detener un tron, evitando la Guardia civil.

Ha llegado de Vitoria el regimiento de Cuencas, que será destinado a la zona minera.

Ha habido transacciones entre las minas y las fábricas para evitar la propagación de la huelga.

Los ferrocarriles funcionan normalmente. Una sección de Caballería guarda el puente de Bueña para evitar penetren los huelguistas en Bilbao.

Han llegado también fuerzas de tropa de Vitoria y de Guardia civil de Burgos.

Una compañía del regimiento de Garelano ha marchado a San Julián de Guzmán.

Ha conferenciado los gobernadores civil y militar.—Fabra.

Estado de fuerzas

Burgos 16 (11 mañana).

Se han dado las órdenes para que salgan inmediatamente fuerzas de Infantería y Caballería a Bilbao, por si los huelguistas intentan alterar el orden.

También están alistadas algunas fuerzas de la región para salir al primer aviso.—Mencheta.

EL GRUPO COLONIAL

Los senadores Sres. Saavedra, Sánchez de Toco, Díez Moreu, Maestro, marqués de Moreda, Bonet, Labra, Sarda, Monegal, Ruzero y Parrés y los diputados Sres. Vincenti, Garriga, Morote, Torres, Mazarrasa, Sabater, Alonso, Bayón, Llorens, Castro, Mayner, conde de Pincheff, Cantos Llorens y Mencheta han dirigido a sus compañeros de ambas Cámaras una circular reabando su adhesión para constituir un grupo parlamentario colonial, igual al que existe en otros países.

Este grupo procurará traducir en leyes y disposiciones de gobierno los medios necesarios para el fomento y desarrollo del comercio español en Marruecos y en nuestras posesiones del Norte de Africa, Río de Oro y Golfo de Guinea.

En las circulares se eltan con elogio los trabajos realizados por los centros Hispano-marroquíes en pro de los intereses de España en Africa, afirmando que han de crear fuertes corrientes de opinión en todo el país.

MARRUECOS

Franceses y moros.—Un combate en el Muluya

Ujda 16.

El día 12, al vadear el Muluya, cerca de Mouley Baché, las tropas de la columna francesa Ferand fueron atacadas por un fuerte contingente de moros Ben-Bu-Gahia, que viven en la orilla izquierda del río.

Tras oportuno combate, fueron derrotados los indígenas, quienes abandonaron en el terreno 58 cadáveres de los suyos.

Los franceses tuvieron 11 muertos y 43 heridos.—Fabra.

Burell y la enseñanza

El lunes aparecerá en la Gaceta una real orden de Instrucción pública por la que se invita a los Ayuntamientos, Diputaciones, Secciones y Centros, y en general a todos los elementos que pueden y deben preocuparse por la cultura del país, a que en el plazo de un mes remitan al ministerio anteproyectos de fundación o reconstrucción de escuelas, expresando los recursos de cualquier naturaleza que sean, con que se proponen secundar la acción del Estado.

Tomando por base el resultado que aporte este llamamiento al país, el Sr. Burell pedirá a las Cortes el crédito necesario para la más pronta y eficaz realización de las reformas, dando preferencia a aquéllas cuyos proponentes más facilidades presenten.

CRÉDITOS DICTAMINADOS

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde y ha dado dictamen favorable sobre el proyecto de concesión de nueve créditos extraordinarios importantes en junio a 556.500 pesetas, entre ellos uno de 11.500 pesetas al presupuesto de la Presidencia para gastos originados por el traslado de sus oficinas al Palacio de Justicia y otro de 150.000 para la construcción de España al primer Congreso de ciencias administrativas de Bruselas; otro de 1.500.000 pesetas al presupuesto de Estado por la conmemoración de España a las fiestas de la Argentina; otro de 800.000 pesetas

al ministerio de la Gobernación para gastos extraordinarios reservados, y otro de dos millones de pesetas para auxilio de los gastos ocasionados a la comisión ejecutiva de la Exposición regional de Valencia al darsela carácter de nacional.

La corte en San Sebastián

La Reina a Bayona.—Otras noticias

San Sebastián 16.

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, marchó esta mañana a Bayona para almorzar con la marquesa de Salamanca.

La Reina Cristina no salió de Miramar. Con cielo encapotado y mar bella se verificó la segunda prueba de la regata copa Reina Cristina. Los baidros llegaron en este orden: primero, *Mi suegra*; segundo, *Princesa*; tercero, *Isabelita*; y cuarto, *Doriga*.

EL PROYECTO

SOBRE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Ha continuado esta tarde en el Senado la información de senadores ante la comisión que entiende en el proyecto de congregaciones y órdenes religiosas.

Informaron en contra los Sres. Bahía, de la Defensa social, y el Obispo de Sión, que coincidieron en líneas generales con los argumentos de oposición empleados por los senadores que informaron ayer.

También expuso su jaleo ante la comisión el Sr. Cortezo, que aplaudió la presentación del proyecto, aunque combatiendo la inoportunidad del momento.

DE BARCELONA

D. Buenaventura Muñoz.—Las Congregaciones

Barcelona 16 (16'14)

Poco después de regresar D. Buenaventura Muñoz, se ha encargado del Gobierno civil. Se propone permanecer al frente de la provincia mientras su salud se lo permita y oente con la confianza del Gobierno. Se muestra muy satisfecho porque se hayan resultado satisfactoriamente los asuntos que tenía el Ayuntamiento de Barcelona pendientes en Madrid.

Ha negado los supuestos disonamientos con el general Weyler. Tiene impresiones optimistas sobre los espatriados de Perpiñán. Se le concederá el regreso a España, excepto a los autores de delitos comunes, a los prófugos y a los desertores del Ejército.

Los datos enviados al Gobierno civil asean en proporción con el número de habitantes de la provincia que en Barcelona existen, menos comunidades religiosas que en el resto de España.—Mencheta.

Vapor trasatlántico

Barcelona 16.

Procedente de escalas y Manila ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Claudio López y López.—Fabra.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Concediendo la grandeza de España a la señora condesa de Pozo-Rubio.

De Hacienda.—Autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de créditos extraordinarios.

—Prorrogando por un año el contrato para la fabricación de los frascos para el azogue de Almadén.

De Guerra.—Disponiendo el nase a la Sección de reserva del general de brigada D. Honorato de Saleta.

—Destinando a los coronales de Caballería D. Miguel Núñez de Prado, D. Nicolás Chacón, D. Fernando García de La Leztra, D. Manuel Cortés García, D. Juan López de Lakour y don Clemente Luque, para los mandos de los regimientos de Taxis, Sagunto, 11.º y 12.º Depósitos de reserva, Villavieja y 2.º Depósito de reserva, respectivamente.

—Nombrando comandante general de Artillería de Melilla al general de brigada D. Juan López Palomo.

—Idem auditor de la Capitán general de Melilla al auditor general D. Melchor Sáez Pardo del Castillo.

—Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito Militar a D. Anselmo Marín.

—Varios decretos de material.

De Fomento.—Aprobando el reglamento provisional para la ejecución del relativo al servicio de obras de arquitectura a cargo de este ministerio.

—Autorizando al ministro para destinar temporalmente un ingeniero subalterno a las órdenes del jefe de la primera división de ferrocarriles, que se encargue de los trabajos relativos al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

—Nombrando comandante ordinario del Mérito Agrícola a D. Godofredo Ros Elliot.

—Idem en ascenso de escala Ingenieros jefes de primera del cuerpo de Montes a D. José Secal y D. Valeriano González, y de segunda a D. Patricio Morales y D. Patricio Herrán.

De Instrucción pública.—Real decreto subvencionando al Ayuntamiento de Limpías (Santander) para construir un edificio para escuelas públicas.

—Aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado al Instituto General y Técnico, Escuela Normal de Maestras y Escuela de Bellas Artes y Artes e Industrias, en Castellón.

—Creando en Linares una Escuela Superior de Artes Industriales.

De Marina.—Declarando pensionada la gran Cruz del Mérito Naval, roja, concedida al general Morgado.

—Autorizando al ministro de Marina para que pueda contratar material de construcción con la casa Wickers y Compañía.

—Nombrando comandante de la provincia

marítima de Vigo al capitán D. Francisco Pérez.

—Ascendiendo a los empleos Incompletos al capitán de fragata D. Eloy Melendro; al capitán de fragata D. Eloy Melendro; al capitán de Ingenieros de mar D. Gregorio Vázquez, y al capitán de almirante de segunda clase D. Antonio Sánchez Ruiz.

—Concediendo el nase de la provincia marítima de Cartagena al capitán de navío don José Riera.

Gobernación.—Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para el despacho, con carácter de real orden, de las licencias de los funcionarios de dichos cuerpos, y de los expedientes sobre subasta del transporte de la correspondencia, que no hayan suscitado protestas.

—Jubilando al jefe de Administración de cuarta clase de Correos, D. Manuel Valera y Frutos.

—Encargando del despacho del ministerio de la Gobernación al ministro del ramo, y cesando el subsecretario.

—Autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de leyes sociales.

—Nombrando oficial mayor de Gobernación a D. Wenceslao Retana.

LA EXPOSICIÓN DE BILBAO

Bilbao 16.

En la tribuna del Ayuntamiento se trató ayer de los trabajos preparatorios de las obras para la Exposición realizada en el Parque.

El concejal carlista, Sr. Juaristi, pidió que se rescindiera el contrato por haberse equivocado el cálculo de los trabajos, é insistió que había algunos concejales interesados en la contrata.

Habló luego el concejal republicano señor Capan, quien dijo que el honor está sobre las ideas políticas y anunció que hablaría claro. Declaró que en uno de las obras está interesado un hermano del concejal republicano Sr. Santa María, y en otra, otro significado republicano.

Las derechas aplaudieron al sñero orador y se produjeron algunos comentarios.

La sesión ha sido relativamente pacífica. Al final de ella, el concejal nacionalista señor Ortúeta, solicitó se llevasen a la próxima sesión toda la documentación relativa al Monte de Piedad.

El movimiento huelguista parece disminuir.—Fabra.

La conquista del aire

Accidente a un aviator

El Ferrol 15.

El aviator Mollon procuraba atravesar el río Sella desde El Havre hasta Trouville cuando ocurrió una avería en el motor del aeroplano. Encotrábase entonces a una altura de 300 metros, por encima del semáforo del Havre. Pudo bajar el aviator planando hasta el agua, y nadando llegó a tierra.

El aparato sufrió desperfectos de poca importancia.

El presupuesto de Fernando Pío

El ministro de Estado dió lectura en la sesión de esta tarde del Congreso, a los presupuestos de Fernando Pío y posesiones del Golfo de Guinea.

Acudiendo el presupuesto de gastos a pesetas 2.758.947, calculándose el de ingresos en igual suma.

También leyó el Sr. García Prieto un presupuesto extraordinario para Obras públicas en aquellas posesiones españolas importantes pesetas 1.574.800.

La Patrona de los marinos

EN MADRID

Se ha celebrado hoy en el ministerio de Marina la fiesta que el cuerpo de la Armada dedica a su Patrona, la Virgen del Carmen.

Presidió el señor ministro de Marina, acompañado del almirante y varios generales.

Después de la misa se inauguró la enfermería, destinada a operaciones quirúrgicas, cuya instalación ha sido dirigida por D. Juan Aznar.

A continuación se sirvió un lunch.

Además, a los soldados-marinos se les ha gratificado con 50 céntimos de peseta, sirviéndoseles un rancho extraordinario.

EN BARCELONA

Barcelona 16 (11'35 m.)

Con motivo de la fiesta del Carmen los buques españoles están empavesados.

A bordo del cañonero *Temerario* se ha celebrado una misa, asistiendo el general Weyler, el comandante de Marina, varios jefes de la Armada y distinguidas personas.—Mencheta.

EN EL FERROL

El Ferrol 16.

Con motivo de la fiesta del Carmen, los marinos han celebrado, en honor de su patrona, una misa, que presidió el general Morgado, y a la que asistieron, invitados por sus compañeros de la Armada, el gobernador militar, con una brillante representación del Ejército, así como el Ayuntamiento.

Hay se verificaron varios festejos, entre otros una regata en el puerto, y mañana darán un banquete a bordo del guardacostas *Victoria*.

Todos los buques de guerra están engalanados.—Fabra.

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 16.

Los marinos han celebrado la fiesta de su patrona con la solemnidad de costumbre. A bordo del *Givada* oyeron misa las tripulaciones del aviso y torpedero *Mañón*.—Fabra.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Explosión a bordo

Londres 16.
A consecuencia de una explosión de caldera, ocurrida a bordo del crucero *Sully*, han resultado un marino muerto y cuatro heridos.

Las hilaturas de Manchester
Manchester 16.
Los delegados de los obreros y patronos de las fabricas de hilados han arreglado la cuestión de los jornales que los divisaba, mediante un contrato de cinco años.

Estación radiotelegráfica

Santiago de Chile 16.
El Gobierno ha acordado establecer un puesto de telegrafía sin hilo en la Isla Juan, con objeto de facilitar las comunicaciones radiotelegráficas de los buques en el continente.

PROVINCIAS

Obreros en huelga.—Esperando a Pérez Galdós

Santander 15.
Se han declarado en huelga los obreros mineros de la zona de Castro Urdiales. Témesse que estalle la huelga general por reproducir los obreros las peticiones de 1906.

Los repablicanos y socialistas preparan un gran recibimiento al Sr. Pérez Galdós, que llegará mañana en el rápido.

Con gran solemnidad ha sido botado al agua el yate *Santander*, de 7 metros, propiedad del Real Club de Regatas.

Denuncia contra un concejal

Valencia 15.
D. Ricardo Silla presentó al Juzgado una denuncia contra el concejal Sr. López, por haber cometido el delito de hurto de unos panes banditos decomisados.

A causa de que el denunciante declaró no haberlo presenciado, el juez se negó a admitir la denuncia; pero habiendo presentado el señor Silla unos periódicos que daban cuenta del hecho, el juez, al fin, se la admitió.

Tren descarrilado

Irún 16.
A las dos y cuarto de esta madrugada ha descarrilado a la entrada de la estación de Irún un tren francés de viajeros.

Ha ocurrido el accidente 200 metros antes de llegar el convoy a los andenes.

El furgón y el primer coche de viajeros han resultado con grandes averías.

Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna degrada personal.

Los viajeros, que eran muy numerosos, sólo han sufrido un suceso más que regular.

Las huelgas en Gijón

Gijón 16.
La Junta local de Reformas Sociales presentó las bases para el arreglo de la huelga de los obreros de los muelles, las cuales se creía las aceptarían los patronos y obreros llegándose así a la solución del conflicto que lleva ya cuatro meses; pero los patronos insisten en monopolizar los trabajos, sosteniendo la plantilla de los *esqueros*, y los obreros piden que nadie disfrute del monopolio. El fracaso de estas nuevas gestiones ha producido gran desolación.

Esperando al Sr. Maura

Palma 15.
En breve llegará a esta ciudad el Sr. Maura, que pasará el verano en Villa de Buola.

Le recibirán comisiones de todas las provincias, las cuales fletaron el vapor *Meramar* para ir a esperarle a Barcelona.

Jira conservadora aplazada

Bilbao 16.
A petición del Sr. La Cierva, que desea asistir a la jira conservadora que se verificará en Deys, se ha aplazado dicha jira hasta el día 24, pues el Sr. La Cierva tiene que asistir al Congreso, siéndole imposible, por tanto, concurrir al acto, si éste se celebrase el día 17 como estaba acordado en principio.

Protesta de los azucareros

Zaragoza 16.
El marqués de Arlanza ha telegrafado al Sr. Canalejas protestando enérgicamente contra el acuerdo adoptado por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, de gestionar la solución de la cuestión azucarera en sentido perjudicial a los intereses de Aragón.

Anuncia el marqués de Arlanza que pedirá la revisión del Arancel protector de la industria azucarera.

La noticia ha producido gran revuelo.

Conflicto en un Ayuntamiento

Cartagena 15.
Por la conducta de los concejales conservadores se ha planteado un conflicto municipal, pues nadie acepta la alcaldía.

Los concejales *biogustas* piensan en retirarse del Ayuntamiento.

Crimen misterioso

Zaragoza 16.
Las autoridades de Villafranca del Ebro han dado cuenta al gobernador civil del hallazgo de un cadáver en el término conocido por la Mejara del Marqués.

El pastorillo de once años, llamado Alfonso Amorós, vio el cadáver de un hombre horriblemente mutilado.

A unos cuatro metros del tronco estaba la cabeza, y en el pecho presentaba dos enormes cuchilladas.

Por el estado de descomposición en que está el cadáver, se deduce que el crimen ha debido ser ejecutado hace quince días próximamente.

La víctima de este sangriento suceso no ha sido identificada.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Julio de 1910.

Gracia y Justicia.—Real orden anunciando un concurso para la provisión de la plaza de director de la Prisión celular de Valencia.

—Otra nombrando los vocales del tribunal que ha de proceder al examen de expedientes para la provisión de la plaza de director de la Prisión celular de Valencia.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las fincas de sembrados para hachas que vendan sembrados adonados para niñas y niños contribuyan por el epígrafe 6.º de la clase 5.ª, tarifa 1.ª, y además a 50 por 100 de la cuota de la clase 8.ª.

—Otra disponiendo se modifique el epígrafe 289 de la tarifa 3.ª, suprimiendo el lucido cesen ó no de cosecha propia, como resolución del expediente promovido por D. José Bayá en solicitud de que se declare exenta de la contribución industrial la preparación de acitunas.

—Otra resolviendo expediente de asimilación de la industria de fabricación de artículos de viaje, promovido a instancia de D. José Portegás, y disponiendo proceda incluir en la clase 4.ª de la tarifi-

la 4.ª la industria de que se trata, y en la tarifa 1.ª, ó en la 5.ª, núm. 8, cuando vendan otros efectos además de los construídos en su taller.

Fomento.—Real orden disponiendo que en el despacho de los asuntos de este departamento el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 4 de Agosto próximo, a las nueve, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación sin interés de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1909, y cuyo reembolso pertenece al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Resoles, núm. 17.

Madrid, 9 de Julio de 1910.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

LOS RUMORES DE AYER

Paris 16.
En esta capital y en otros puntos de Europa, han circulado esta noche rumores de un atentado anarquista cometido en España.

Hasta ha habido periódicos como el *Neues Wiener Tageblatt*, de Viena, y el *Morgen Post*, de Berlín, que han publicado la noticia en firme.—*Fabra*.

VIDA TEATRAL

BENAVENTE.—Mañana domingo, se celebrará en este teatro escogidas funciones de tarde y noche, poniéndose en escena las espléndidas obras *Las brídamas*, *El Carnaval de Venecia* y *Pobrecitos fríales que se quedan dentro*, las dos últimas estrenadas recientemente con gran éxito.

NOTICIAS

Mañana realizará la Asociación de Sordomudos una exposición artística al Escorial con el fin de rendir homenaje a la memoria del gran pintor Juan Fernández de Navarrete (el *Mudo*).

Los exarcalonistas examinarán detenidamente los cuadros de aquel gran maestro de la pintura española, visitando además las restantes obras artísticas del real sitio, así como la villa y sus alrededores.

SENADO

SESION DEL 16 DE JULIO DE 1910

Da comienzo a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Fomento y Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. SALVADOR (D. Amós) ruega al ministro de la Guerra se sirva situar un regimiento de Ingenieros en Logroño.

El ministro de la GUERRA promete complacerle.

El Sr. LUQUE, refiriéndose a un fallo del Tribunal Supremo, ruega al ministro de la Guerra presente un proyecto reformando el art. 5.º de la ley que regula los asensos de los poseedores de la cruz de San Fernando.

El ministro de la GUERRA ofrece estudiar el asunto y atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes relativos al ferrocarril secundario de Gerena (Sevilla), a la estación y al de Guardiola a Castellar del Moch y el de varios créditos extraordinarios concedidos gubernativamente a los presupuestos de Gobernación, Instrucción pública y Fomento en 1909 y 1910.

Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Sanjaun, proponiendo se incluya en el plan general de carreteras una de Santisteban del Puerto a Aldeahermoso.

Los créditos extraordinarios y las recompensas

Se pone a discusión un dictamen acerca del proyecto de ley, aprobando los créditos otorgados por reales decretos de 12 de Octubre, 13 Junio y 28 Octubre de 1909 y 4 de Junio de 1910 con motivo de la campaña de Melilla, y autorizando la emisión de Denda del Tesoro en obligaciones a la par.

Combate el dictamen el general OCHANDO, y censura la labor de los generales Linares y Marina y el excesivo número de recompensas otorgadas con motivo de la última campaña, que dice exceden de 21.000 y que no han sido siempre adjudicadas con toda equidad.

También hace algunas observaciones acerca de la organización de la Capitanía general de Melilla.

El ministro de la GUERRA defiende la gestión de los generales Linares y Marina.

El general LUQUE, refiriéndose a la concesión de recompensas, dice que las propuestas que él ha resuelto lo han sido con todo espíritu de justicia.

El Sr. SALVADOR (D. Amós), en nombre de la comisión, defiende el dictamen.

El general OCHANDO insiste en sus manifestaciones. En cuanto a las palabras del Sr. Luque—dice—yo puedo citar aquí numerosos casos, como es el asenso a general del hermano de un ayudante suyo, contrariando el espíritu de la ley. Y así podría seguir citando otros casos.

El Sr. LUQUE: No es ahora ocasión oportuna.

El Sr. OCHANDO: Porque no le conviene al general Luque, S. S. es muy asprehoso.

El Sr. LUQUE: Yo no puedo tolerar la afirmación del Sr. Ochando. Ruego a S. S. retire esa palabra. Yo no soy caprichoso cuando se trata del cumplimiento de un deber.

El Sr. OCHANDO: Yo no puedo retirar nada de lo dicho.

(La presidencia llama la atención al orador.)

El Sr. OCHANDO: Retírese la palabra, pero el concepto queda.

El Sr. LUQUE explica su intervención en algunas de las recompensas otorgadas por él, resultado de sus manifestaciones que llegó hasta haber raspaduras en algunos de los documentos.

La intervención del ministro de la GUERRA pone término al incidente.

Después de algunas palabras de los señores POLO y PEYROLÓN y SALVADOR (D. Amós), se aprueba el dictamen, y acordada su urgencia, se somete el proyecto a votación definitiva y queda aprobado.

Otros proyectos

Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ratificación del Convenio de Berna.

Se aprueba el dictamen de un crédito de 840.725 75 pesetas para satisfacer los gastos que se ocasionan con motivo de la confección y suministro de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Señal secreta

Se reúne el Senado en sesión secreta a las cinco y diez para la discusión de varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos de dicha Cámara y ascensos del personal subalterno.

Reanudada la sesión pública, se señala el orden del día para pasado mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Terminación del discurso del Sr. Lerroux

Pasa a ocuparse de la semana trágica de Barcelona.

Muéstrase conforme con aquellos que sostienen que fue una cosa espontánea y no preparada.

Respecto a la represión, dice que se hizo con arreglo al programa que pedía la Defensa social.

Con los elementos que tomaron parte en los saqueos y en los robos no tenemos comunión alguna; pero a los que intervinieron en el movimiento, sin intervenir en aquellos saqueos ni mancharse sus manos, a esos los amparamos.

El partido radical no tiene interés en reproducir los sucesos; pero al espontáneamente se enterase a tiempo del movimiento, se aprovecharía de aquél para la consecución de sus fines.

La represión de los sucesos fué primero cobarde y después injusta, fiera y cruel.

Reservados que en sentido análogo se han expresado los Sres. Canalejas, Azéarate, Melquíades y Sánchez de Toza.

El fusilamiento de Ferrer fué injusto, inicuo é ilegal.

Estima que para la aplicación de las leyes debe fijarse más en el espíritu que en la letra.

Asegura que el Sr. Moret, en el caso del señor Maura, no le hubiera fusilado, más que nada, por conveniencias políticas internacionales.

El Sr. Maura no podía alegar que desconocía lo que ocurría y se decía en todas las naciones, porque en ese caso, estaría justificada la oposición de la nación a que vuelva a encargarse del Poder.

Tras del fusilamiento de Clemente García, y dice que fué fusilado sin pruebas, pues las conclusiones de haber formado una barricada y haber ballado con la momia de una morja, procedía de un polleto que no lo vió y que acusaba por habersele dicho un confidente.

Somos antimilitaristas como somos antiletrados. Somos antiletrados y antimilitaristas porque queremos la supremacía civil.

Yo amo al Ejército, porque he vivido con él, porque he tenido en mi familia militares y porque he recogido en el campo de batalla la sangre vertida por la patria; sangre de la que hoy curo por mis venas.

Defiendo el criterio de juzgar los actos de un Consejo de guerra. Nosotros, que nos hemos atrevido con el Tribunal Supremo, ¿no vamos a atrever con un Consejo de guerra?

Es que por examinar los actos de un Consejo de guerra, y aun por acusarle si fuera necesario, van a hacerlo espíritu de clase?

Insiste en que ellos no han hecho nada contra el Ejército; al contrario, lo aman y lo defienden.

Recuerda a los partidos monárquicos los desastres coloniales y otros actos en que pusieron a duras pruebas al Ejército.

Nosotros amamos al Ejército tanto ó más como vosotros, con la ventaja de que nosotros queremos un Ejército de la patria, independiente de todos los partidos. Nosotros no necesitamos al Ejército para nuestros planes, le queremos completamente emancipado de todas las banderías políticas, le queremos guardador del orden, de la legalidad y representante de la soberanía nacional.

Vuelve a ocuparse de la responsabilidad de la represión de los sucesos de Barcelona, diciendo que corresponde íntegramente al señor Maura.

Recuerda que cuando el Sr. Moret ocupó el poder siguieron los Consejos de guerra; pero no hubo fusilamientos.

Entiende que al seguir el Sr. Moret una conducta distinta del Sr. Maura en este asunto, cabe preguntar: ¿quién faltó a la ley, el Sr. Maura ó el Sr. Moret?

Afirma que la responsabilidad del Sr. Maura es total; viene a ser como el pararrayos en las tormentas.

Si dentro del reglamento de la Cámara hay medio para exigir responsabilidad y hay diputados que me presten su firma, yo la pediré.

El partido republicano radical es gubernamental, porque aspira a gobernar. Nosotros queremos la libertad de cultos para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

Hacemos nuestro todo el programa socialista para el mejoramiento de la clase obrera, tanto en el orden moral y económico, como en la consideración social. Estamos donde sabéis é iremos donde las circunstancias nos lleven.

Haba de la necesidad de desarrollar una política democrática, añadiendo que, si vuelve a amenazarse con el fantasma de una guerra civil, no tendría nada de extraño que volviera la quema de los conventos.

Hace votos porque la cruz de Ferrer sea el símbolo que indique que allí acaba una España vieja teocrática, y el comienzo de otra nueva, completamente liberal.

Perdóname el Sr. Maura—termina diciendo—que para final de mi discurso ponga estas palabras: «Tu reino ya no es de este mundo.»

(Muchos diputados republicanos se acercan al Sr. Lerroux para felicitarle.)

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. La Cierva. Este dice que, en vista del cansancio de la Cámara, ruega se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Sesión de hoy

Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Las tribunas, llenas.

El señor ministro de ESTADO lee el proyecto de presupuestos de Fernando Pío.

Ruegos y preguntas

El Sr. LLOSAS dice que han vuelto a lanzarse a la circulación los duros sevillanos en Barcelona, Sevilla y Madrid.

Pide al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley castigando enérgicamente este fraude.

El ministro de HACIENDA asegura que se adoptarán las oportunas medidas.

El Sr. ANAT formula ruegos de interés local.

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA se queja del deplorable estado en que se hallan las carreteras de Cataluña.

El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO pregunta qué criterio tiene el Gobierno respecto de la división de Canarias.

El Sr. CANALEJAS: He dicho que durante el interregno parlamentario el Gobierno estudiará la solución que estime procedente. Está seguro S. S. de que se resolverá al pleito.

El Sr. SALVATELLA pregunta por qué el general Martitegui ha vuelto a encargarse de la Capitanía general de Valencia, y al caso se relaciona con ciertos rumores.

El Sr. CANALEJAS: Agradezco a S. S. la ocasión que me da para hablar claro. Es verdad que yo aconsejé al Sr. Martitegui que volviera a Valencia, pero no se relaciona con cuestiones de Africa. Es indigna la campaña que se viene siguiendo, hablandose de Ceuta en la forma que se hace. No sólo no ha dimitido el general Aídave, sino que está asegurísimo de la confianza del Gobierno. Con notoria mala fe se publican noticias falsas que pueden influir en la Bolsa y en las relaciones internacionales. He declarado que no pensamos en avances.

El Sr. Mencheta: Lo contrario de lo que se debe hacer) y sin embargo se pretende con ciertos telegramas soliviantar a las kabilas. ¿Quién puede tener interés en ello? Parece me ver la mano que telegrafía esas cosas. ¿Se pretende con tal conducta que adopte medidas de violencia contra la prensa? Repugna eso a mi modo de ser y a mis ideas; no lo haré; pero me apena tal conducta porque es una ineptitud.

Yo apelo a los hombres públicos y a la prensa para que no persistan en esa insensatez de sembrar alarmas. (Muy bien.)

ORDEN DEL DIA

DEBATE POLÍTICO

Rectificación del Sr. La Cierva

El Sr. LA CIERVA: El eloquentísimo é importante discurso del Sr. Lerroux me mueve a hablar de nuevo.

Todo me parece poco para reconocer el talento del Sr. Lerroux, que vuelve mejorado en sus condiciones oratorias, y claro es que adversario de esa importancia impone a sus contrincantes un trabajo difícil para sostenerle.

Yo me voy a limitar a decir que ha incurrido en algunos errores y ocultado hechos de interés.

Desde el primer momento nos ha imputado que el partido conservador tenía por misterio combatir al radical a sangre y a fuego. Si duda S. S. no recordaba bien los hechos. A subir al poder nos encontramos con un fuerte movimiento de solidaridad, al que combatimos. Hemos las elecciones sinceramente, y vosotros no habéis reconocido. La derrota del partido radical entonces no se debió a influencia del Gobierno en 1907. (El Sr. Lerroux hace un signo de asentimiento.)

Claro que, como monárquicos, procuráramos aumentar nuestro partido, pero no se nos citará protección a los que no fueran monárquicos. Nos achaca que tuvo que huir por una sentencia. Como que nuestra política fué hacer que no quedaran impunes los delitos.

Hubo luego una amnistía y se incluyó en ella al Sr. Lerroux, que si no vino fué porque no quiso.

Nos ha dicho S. S. que no se opuso a que el Rey fuera a Barcelona y aconsejó que se le recibiera con respeto. Me importa consignar que eso no es exacto. En aquella época, *La Publicidad* hizo una violentísima campaña contra el vi. je; se exaltaba a las masas, se hablaba de Monjush y se aconsejaba al ejército que vitorara la República.

Cuando se atizó a la vida del Sr. Maura, el Sr. Lerroux dijo que no había tenido para el autor ni un pensamiento de condenación.

Ha supuesto el Sr. Lerroux que yo le he imputado participación en el crimen de Hostafranch, en el de la calle de Rohen y la bomba de la calle Mayor. Yo, no. Eso lo han dicho otros. Yo hablé de que el terrorismo era un mal viejo, que el movimiento revolucionario era constante y que había un fermento criminal, que no sólo alcanzaba al Rey de España y al Sr. Maura, sino también al presidente de las Repúblicas francesa y al Sr. Salmerón.

Todo esto necesitaba decirlo como antecedentes de la situación de Barcelona y porque los que intervinieron en esos hechos eran amigos de S. S., como Anselmo Lorenzo. (El Sr. Lerroux: Corralionario, que no es lo mismo.)

Nos contó S. S. cómo llegó a Barcelona, y me interesa hacer notar que también en 1901 llegó Ferrer con la Escuela Moderna.

El 20 de Junio de 1901 pronunció S. S. su primer discurso en el Parlamento acusando a la Guardia civil, y hablando de la cuestión social, estimó que no se podía mantener la armonía entre el capital y el trabajo, porque no puede haberla entre el ladrón y el robado.

Nos ha hablado de su benéfica influencia sobre los anarquistas, trayendo algunos a su causa. Es preciso analizarlo. Desde que el señor Lerroux fué a Barcelona ha habido grandes atentados terroristas. Aquí ha protestado su santidad de ello, pero no se ve el servicio que para su extinción haya prestado a las autoridades y a la patria.

En 1908 representa S. S. en elección parcial, y no podrá decir que ejercimos presión para que no saliera. ¿Dónde está, pues, nuestra derrota y esa irritación que supone nos causó? Saponía S. S. fracasado al Gobierno en el proyecto de Administración y en general en toda la política, y que esto nos había conducido a un estado de irritabilidad que más tarde se tradujo en crueldades que le obligaron, según dije, a exigir la responsabilidad ministerial.

Pues en la época que nos supone tan irritados, dimos una amnistía é hicimos unas elecciones municipales cuya pureza y legalidad elogió la minoría republicana.

Se nos presentó aquí como un perseguido por nosotros, y jamás lo fué que, pues en todo caso, no hicimos sino cumplir las leyes.

Se atribuye al Sr. Lerroux el despertar a la vida pública del pueblo barcelonés. Yo creo que otros elementos habrán también influido y que algo habremos hecho los Gobiernos para llegar a tal fin.

El Sr. LERRoux se encuentra ahora en una situación difícil por aquellas cosas y sólo su talento y habilidad le ha librado de graves contrariedades, porque ser jefe de un partido radical en que hay individuos amantes de la patria y del Ejército y serlo de libertarios que odian a la patria y al Ejército, resulta punto menos que imposible. Sin embargo, los tiene juntos, ahogar a todos, es admirable obra artística, pero peligrosísima función, porque así nunca sabremos qué es ni dónde va el jefe del partido radical de Barcelona. En este punto viene bien tratar de la íntima amistad de S. S. con el Sr. Ferrer.

Ferrer representaba cosa muy distinta é lo que ayer nos explicaba aquí el Sr. Lerroux.

Cuando nos hablaba de las escuelas creadas por S. S. olvidó decir que en muchas de ellas se daban las enseñanzas de Ferrer, siguiendo sus máximas, y en muchos de sus textos se abomina del ejército y de la patria.

No se explica cómo S. S. era tan amigo de Ferrer y sostenía la propaganda anarquista llevando proclamas a los cuarteles para provocar una rebelión militar.

Por eso S. S. el verano anterior, al llegar a las Islas Canarias, quedó perplejo y no se atrevió a ir a Barcelona y fué a Francia é Inglaterra.

El Sr. LERRoux: Tenía desde antes propósito de ir a Londres.

El Sr. LA CIERVA: Allí se enteró de la detención de Ferrer, y empezó la campaña ferrerista. Se anunció un mitin en París, al que se adhirió. Ahora dice que lo siente, porque iba contra España. La convocatoria sólo hería ya a nuestra nación. Pero, ¿es que S. S. reprochaba la campaña, acusando a España de cruel é inquisitorial? Lee un telegrama de Londres publicado en *L'Humanité* y *L'Intransigent*, en que dice Lerroux que había que fomentar un fuerte movimiento en contra del proceso Ferrer. ¿No era esto ir contra la patria?

El Sr. LERRoux: No, contra el Gobierno.

El Sr. LA CIERVA: Contra el Gobierno y contra los tribunales entonces.

Ya sabemos que S. S. dijo lo que dijo en París, y después, con ocasión del proceso Ferrer, en telegramas de Londres ha acusado a la policía de falsificar documentos.

Cita un artículo del *Diario Español*, de Montevideo, que titula: «Una interview con Lerroux.—Un español contra España», fecha Abril 1907.

Es S. S. distinto hablando aquí que escribiendo ó inspirando periódicos.

Lee un trozo de *El Progreso* de 16 de Agosto de 1908 en que se recomienda para combatir a las monarquías la injuria y la calumnia é el precio.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Eso estaba entreo-millars. El 13 de Julio ese mismo periódico acusaba nuestro asesinato.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): También lo ha dicho Costa.

El Sr. LA CIERVA: Ya lo sé. Es uno más. El 10 del actual en *El Progreso* se ratifica en esa misma invitación al asesinato. El 14 del actual *El Radical*, aboga por el atentado, y así todos los días este periódico nos llama asesinos. Esto demuestra la sinceridad del Sr. Lerroux.

El Sr. LERRoux: No soy yo quien lo dice.

El Sr. LA CIERVA: Es igual. ¿No son suyos estos periódicos? (Muy bien.) Me parece que su aureola de benéfico y de defensor de vidas humanas es una absoluta falta de ética que conviene que todos conozcan. Se ha dicho que yo había supuesto que el Sr. Lerroux había tomado parte en atentados contra S. M.

Al registrarse la casa de Ferrer se ha encontrado la siguiente carta de París, 9 Marzo 1906.

La lee; es de Estévez a Mateo Morral, habiéndole de resoluciones definitivas que había que tomar por lo jóvenes, y le recomendaba donde encontraría fórmulas químicas. El 15 de Marzo fué Estévez a Barcelona, conferenció con Lerroux, desapareció después de allí y el 31 de Mayo Morral tiró la bomba de la calle Mayor.

Apuntó el Sr. Lerroux, que puesto que las bombas no explotan en iglesias y conventos, pudiesen ser los frailes quienes las pusieran. Siempre procuran mezclar al clero en tales sucesos para exaltar contra ellos el odio.

Respecto al cierre de las escuelas se elevó a 108 y 80 no tenían autorización para funcionar; se suprimieron sólo tres periódicos; la inmensa mayoría de los repatriados, lo han sido voluntariamente huyendo de los tribunales.

Ante casos como el de la revolución de Julio, ¿qué queráis, que no se cumplieran las leyes? Pues nosotros necesitamos que se cumplan.

Clemente García, que ahora se ha citado aquí como novedad, fué condenado a muerte no solo por ballar con una momia, sino por construir con otros una barricada desde la cual hizo armas contra la fuerza pública. (Muy bien.)

El Sr. OSSORIO: Contestaré al Sr. Iglesias (D. Dalmacio) que yo no fui en ningún caso defensor de Rull. Fué juzgado y yo no tengo nada que ver en eso.

En cuanto al Sr. Lerroux dije que durante el juicio del atentado de Hostafranch, los radicales, cuando salían los acusados, los aplaudían y hubo que despear varias veces, pues pretendían ejercer coacción sobre el Jurado.

Me ha acusado el Sr. Lerroux de que en Rubí no le he protegido, y lo cierto es que cuando supe lo que ocurría mandé toda la Guardia civil de Tarrasa y otras de Sabadell. Además, por fortuna lo que ocurrió en Rubí no fué nada, romperse algún que otro vidrio...

El Sr. LERRoux: Y empezar a incendiar la puerta.

El Sr. OSSORIO: El hecho es que S. S. sin darme poder salir de allí protegido solamente por dos parejas de la Guardia civil.

El Sr. VENTOSA: Se nos ha presentado aquí el Sr. Lerroux como un educador de masas dentro del orden en la ciudadanía. Es verdad que S. S. tiene una parte en la pureza del sufragio, pero en lo demás, ¿qué ha sido su obra? En la administración municipal ahora mismo existe un terrible despilfarró, y los valores de Barcelona han bajado en pocos meses tres euros.

El presupuesto municipal es la lista civil de esa democracia radical del Sr. Lerroux. Las listas son casi análogas a las de la Casa del

Pueblo, y los Centros obreros en protesta por tener subvenciones.

Jamás el problema obrero ha sido tan grave como ahora en Cataluña, porque S. S. ha apartado a los obreros de las reclamaciones sociales lanzándolos por caminos políticos.

En el crimen de Hostafranch no diré que su señoría interviera porque no me consta, pero sí diré que el criminal pudo tener responsabilidad, ya que no material, moral.

Será verdad que se ha atraído a anarquistas; pero, en vez de republicar a éstos, se han anarquizado muchos.

Ha hablado de separatismo, y ese allí pudo haberlo, cuando S. S. se presentaba como enarbolador de la patria, apoyado, por cierto, por los gobernadores Sotelo y Fuentes.

El Sr. LERROUX: ¿Por qué se complace S. S. en propagar la calumnia, cuando le consta que no es verdad, que no ha sido amigo de ningún gobernador?

El Sr. VENTOSA: Ha recomendado constantemente la violencia, y, a pesar de lo que dice aquí, en Barcelona aparece como enorgullecido de los sucesos de Julio.

Tiene que desaparecer el equívoco, y yo, que personalmente no tengo desfecho al señor Lerroux, le recomiendo que pase una temporada demostrando que abjura de todo lo que fué.

El Sr. COROMINAS dice que la izquierda catalana no está con Lerroux, porque vienen aquí a buscar soluciones prácticas.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS rectifica también brevemente.

Se da por terminado el primer turno.

El Sr. AGUADO SALABERRY consume el segundo turno.

DESDE VALENCIA

«Chantecleer» y la Farnarina

Extrañale a Bonafoux que las Exposiciones no puedan pasarse sin un poquito de feria, y opina que las gentes conceden a este complemento más importancia que a la Exposición misma. Verdad es, y la experiencia prueba que así las Exposiciones se concretan a su finalidad sin ofrecer a sus visitantes verdaderas y entremeses de ningún género, careciendo de público una vez pasados los primeros quince días siguientes a la inauguración.

Notorio es que las Exposiciones de Bellas Artes han de ser amenizadas por orquestas que dan en sus sesiones verdaderos conciertos, con pena de que ningún mortal del gran mundo recuerde que la Exposición está abierta y merezca ser vista y admirada.

Las Exposiciones son causa y motivo y pretexto de cuanto en las poblaciones donde se celebran constituye el movimiento, la animación, la actividad, la vida. Por eso el acierto de los Comités y de los organizadores consiste en mantener la atención de las gentes fija en sus Exposiciones. Hay que mover el cartel, hay que imaginar cada noche la sorpresa que se podrá anunciar al siguiente día, hay que pasar los días en claro y las noches en turbio para que en ningún momento el spleen se inicie y haga sentir.

Ir a la Exposición por la Exposición misma, sería el bello desideratum de los amantes del tal género de certámenes; los caracteres tienen muchos golosos, pero en salas es la más apetecida, y hay que mudar de salas continuamente al anunciar los carteles.

Y esto es lo que hace el Comité de la Exposición Nacional en Valencia: cambiar las salas constantemente, para que los de esas, por lo menos, que siempre son los más variables en sus gustos, no se vean condenados a carteles secos.

El Parque de Atracciones de la Exposición, es una verdadera y notabilísima feria. En el Teatro-Circo, presenta las películas últimas y de mayor novedad; presenta, también, los artistas que más sobresalen por su novedad, gracia, ingenio, fuerza, etc. Tiene días de moda, en los cuales son las señoras agasajadas con flores; hay los Urales, continuamente llenos, por la serie de sensaciones que al recorrerlos se experimenta, y singularmente por la water-chute, que es la sensación mayor que en su vida han saboreado los más de los que se meten a la prueba del agua.

La montaña rusa y la montaña rusa, el laberinto y el espejo mágico, las audiciones fonográficas y los tranvías circulares, son otros tantos espectáculos diariamente frecuentados por miles de forasteros y aun de ciudadanos de esta nuestra bien amada Valencia, que siguen viniendo a la Exposición Nacional el culto, fervoroso y entusiasta que les inspiró la Regional Valenciana del pasado año.

Pero como los espectáculos fijos no bastan a satisfacer la demanda de novedades y los deseos del Comité de atender esta demanda, todos

los días se anuncian nuevas cosas y todos los días se inventan otras que podríamos llamar novismos.

Así tenemos que, tras las bellezas del festejo a Valencia y sus flores, están en preparación las magnificencias del «Chantecleer». Así, a las ses de jueves y domingos, han seguido las de un borriquito moruno que era un encanto, un carruaje minúsculo de cuatro asientos.

Y así, a los concursos de peinados, trajes, majaza de las primeras verbenas, siguen en la ra del festival sumamente humorístico, un concurso hípico, no menos humorístico, adjudicándose en él enantiosos premios que oscilan entre 750 pesetas el primero, y 625 el sexto y último.

Creólo Bonafoux. Las Exposiciones han de ser lo más feria posible. Feria son, en sí y por momentos, y lo permanente distrae poco, y de presentan movilidad continua de todo, en todo y para todos.

Elemento principalísimo de la vida de las Exposiciones son las mujeres, y si hay la fortuna de agradas, el éxito está asegurado. En la Exposición valenciana, las mujeres están siempre contentas, por eso la Exposición va en marcha, vívidas a todas horas llena de un público que demuestra su contento por vivir la vida que la Exposición le ofrece.

X X.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

REGRESO DEL REY

S. M. el Rey ha pasado toda la tarde trabajando en su despacho, no recibiendo visita alguna.

Esta mañana cumplimentaron al Monarca el capitán general de Madrid y el Obispo de León.

En el subexpreso de esta noche ha salido el Rey para San Sebastián.

Acompaña a S. M. el marqués de Viana. Han bajado a la estación a despedir a don Alfonso, el Gobierno y las autoridades civiles y militares.

Balance del día

Con menos animación que en tardes anteriores continuó hoy el debate político en el Congreso, hablando en primer término el señor La Cierva para contestar al Sr. Lerroux.

El discurso del ministro de la Gobernación se ha referido a los distintos puntos que ya había tratado sobre la política y las propagandas de los radicales y su jefe en relación con los actos realizados por los anarquistas y otros agitadores.

Tributó el Sr. La Cierva grandes elogios al Sr. Lerroux por su discurso de ayer, que considera de gran importancia.

Después rectificaron los Sres. Ossorio y Gallardo, Ventosa, Corominas y Giner de los Ríos, dándose por terminado el primer turno.

A continuación habló el Sr. Sallaberry para consumir el turno segundo.

El debate parece haber de durar ya muy poco, pues algunos oradores, como D. Melquíades Álvarez, han renunciado la palabra, según ha manifestado esta tarde, porque mucho de lo que pensaba decir lo ha dicho ya el Sr. Lerroux y porque en otros extremos había de mostrarse contrario a sus afirmaciones y desea evitar discrepancias en la minoría republicana.

Se aprobó esta tarde en la sesión del Senado el proyecto relativo a los créditos concedidos al ministerio de la Guerra para gastos de la campaña de Melilla y del aumento del contingente del ejército.

En el breve debate que previamente se mantuvo, el general Ochoando censuró la conducta de los generales Linares y Marina por la pre-

paración y resultados de la campaña y la concesión de recompensas que aseguró alcanzan a 21.000.

Con este motivo el general Luque defendió su gestión en la concesión de recompensas, originándose un vivo incidente entre ambos generales.

En el debate intervino también el ministro de la Guerra para defender la conducta de los generales censurados por el general Ochoando.

Las noticias que tiene el Gobierno confirman que se nota cierta exaltación entre los anarquistas de Palamós y Palafrugell, el bien estima el Sr. Canalejas que ésta cesará pronto, sin que ocurra nada notable.

La cuestión social no presenta buen aspecto. En Barcelona, según el jefe del Gobierno, nada hace temer que se turbe la tranquilidad, pues mientras en un telegrama se le dice que volverán al trabajo los mineros de Galdames, San Salvador y Somorrostro, en otro se le anuncia el planteamiento de la huelga general. En previsión de futuros acontecimientos están preparadas fuerzas de los regimientos de Guenca y San Marcial, y algunas de caballería.

En Gijón, en reuniones que por separado han tenido obreros y patronos se han pedido conclusiones al gobernador, pero se teme que no acepten el laudo propuesto por éste, y los telegramas de El Ferrol dan cuenta de que reina también agitación entre aquellos obreros.

Telegramas posteriores a los citados por el presidente del Consejo dan cuenta de haberse agravado la huelga de Bilbao.

En la capital y en diferentes pueblos mineros se han producido colisiones, viéndose obligados a intervenir para mantener el orden la Guardia civil y los mifones, haciendo algunas descargas, de las que resultaron heridos dos obreros.

De Vitoria han marchado a Bilbao el regimiento de Guenca y fuerzas de la Guardia civil, y en Burgos están preparadas otras tropas de infantería y caballería para partir al primer aviso.

El presidente del Consejo ha manifestado que carecen de fundamento algunos telegramas que se aseguran hablando de agitación en Ceuta.

Reconoció—dijo—y soy el primero en reconocer las ventajas de la publicidad; pero lamentablemente se acorran ciertas informaciones desprovistas de exactitud que extravían la opinión y pueden originar incluso trastornos internacionales.

El general Aldave me ha telegrafiado quejándose también de que circulen determinadas noticias, protestando de que nada ocurre, salvo que algunos moros se lo han presentado, mostrándose intranquiles, porque, juzgando por lo que dicen periódicos españoles, creen que España abriga intenciones belicosas.

En este sentido se ha expresado también el Sr. Canalejas, al contestar en el Congreso una pregunta del Sr. Salvatella.

Aprovechando la estancia en Madrid de Su Majestad el Rey, se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo su presidencia.

El jefe del Gobierno en su discurso prestó atención, aparte de la marcha de los debates parlamentarios, a las negociaciones con el Vaticano, cuya última protesta se refiere al proyecto de ley sobre las Ordenes religiosas presentado en el Senado, a la cuestión de orden público en la forma que antes declinamos y a apuntar la conveniencia de que cuanto antes vaya a posesionarse el Sr. Pérez Caballero de la embajada de España en París.

Se firmaron por el Rey varios decretos, entre ellos la concesión de grandeza de España a la marquesa de Pozo Rubio, viuda del Sr. Fernández Villaverde; la gran cruz del Mérito Militar al escultor Sr. Marinas, y la creación

de una medalla conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Esta noche asistirá el presidente del Consejo al banquete que celebra el cuerpo de la Armada en conmemoración de su patrono.

Para invitarle le visitó el almirante señor Viniegra.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El interior, que cierra herméticamente, es el empaque más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su menor valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

CHARADA

—Más malo que cuatro prima se mi sobrino Manuel; dos tres cuatro a los chiquillos y Jamás pueden con él.

Por más que se le dos tercía algunas veces en casa, solo es bueno un par de días; al tercero, se le pasa.

Ayer vino el alguacil y dejó notificado que ha roto unos cuatro cinco y por eso está multado.

¿Sabe usted lo que me dijo el bribón al verme así? Hay plantas todo a los bichos y también me pasa a mí.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

DES TR RRA DO

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.

A las doce, 31° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0.

La máxima fué de 32°.

La mínima de 18°.

El barómetro marca 704 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 14 de Julio de 1910

ACCIONES

Banco de Bilbao, 600'00

Banco de Vizcaya, 430'00

Crédito de la Unión Minera, 600'00

Sociedad general de la Industria y Comercio, 258'00

Hidroeléctricas Ibéricas, 114'00

Unión Resinera Española, 89'00

Minas de Villadriol, 000'00

Sierra Menaca, 119'00

Sierra Almagrera, 10'50

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 14 de Julio de 1910

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial, 162'80

Compañía de Tabacos de Filipinas, 80'00

Compañía Trasatlántica, 00'00

Ferrocarril Orse a Vigo, 19'50

Sociedad Hullera Española, 140'00

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas)

Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Moneda y Billetes de Banco.—Desconto y sobre de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercan-

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao GALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

El FOSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO

De venta en boticas y droguerías.

Regaliz Pectoral L. B.

á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Alejo, Jacinto, León IV, Papa; Teodoro, Obispo, y Santos Marcellino y Segundo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas Maravillas, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por tarde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando D. José María Tallado y terminando con reserva.

En San Marcos, termina la novena a Nuestra Señora del Carmen y predicará D. Luis Bejar.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En las Parroquias, misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En Santa María, misa coral a las once.

En San Francisco el Grande, ídem íd. a las doce.

En San Idelfonso, termina la novena a Nuestra Señora del Carmen y predicará D. Amando García.

En los Servitas (San Nicolás), ejercicios por la tarde, predicando D. José Casañas.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José del Corazón de María en la parroquia de las Pañuelas.

Funciones para mañana

APOL.—A las 9.—El alma del pueblo.—A las 10.—(Sección doble)—La reina Mimi.

A las 5.—La Czarina.—El alma del pueblo.—El búscar de la guardia.

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4.—(Sección doble).—El país de las hadas.—El poeta de la vida.

A las 4 1/2.—Las brujas.—A las 5 1/2.—Cortina nacional.—A las 6 1/2.—(Sección doble).—El país de las hadas.—El poeta de la vida.

TEATRO RENAVANTE (plaza de Bilbao).—A las 12 de la mañana.—Gran Matiné infantil con regalo de bonitos juguetes.

A las 4 1/2.—Películas.—A las 5 1/2.—Las brujas.—A las 6 1/2.—Pobrecitos frailes que se quedan dentro.—A las 7 1/2.—El Carnaval de Venecia.—A las 8 1/2.—Películas.—A las 9 1/2.—Las brujas.—A las 10 1/2.—Pobrecitos frailes que se quedan dentro.—A las 11 1/2.—El Carnaval de Venecia.

SALON MADRID.—A las 7 1/2.—Artísticas películas.—Exito de Heala.

A las 10.—Faustino el jardinero.—A las 11.—La Comopolita.—A las 11 3/4.—Faustino el jardinero.

LATINA.—A las 3.—El primer reserva.—A las 4.—El iluso Cañizares.—A las 5.—La verbena de la Palma.—A las 6 1/4.—¡Sólo para solteras!—A las 7 1/2.—A la fiesta de San Antonio.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 10.—El primer reserva.—A las 11 1/4.—El iluso Cañizares.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 16 de Julio de 1910

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sub-sections for '4 POR 100 PERPETUO' and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas, CANTOS SOBRE EL EXTRANJERO, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Total, 1 000, Pesetas y pesetas oro.

